Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República - Julio de 2000

Descargar Tenga en cuenta
En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República presenta a consideración del Honorable Congreso de la República, un informe al Congreso de la República en el cual da cuenta del comportamiento de la economía y de sus perspectivas. Este informe se presenta dos veces al año, en los meses de marzo y julio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de las sesiones del Congreso.

Autor o Editor Restrepo-Salazar, Juan Camilo Clavijo-Vergara, Sergio Flórez-Enciso, Luis Bernardo Hernández-Gamarra, Antonio Kalmanovitz-Krauter, Salomón Villar-Gómez, Leonardo Urrutia-Montoya, Miguel Autores y/o editores Restrepo-Salazar, Juan Camilo Clavijo-Vergara, Sergio Flórez-Enciso, Luis Bernardo Hernández-Gamarra, Antonio Kalmanovitz-Krauter, Salomón Villar-Gómez, Leonardo Urrutia-Montoya, Miguel Cumpliendo con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República presenta dos veces al año, un informe al Congreso de la República en el cual da cuenta del comportamiento de la economía y de sus perspectivas. Este informe se presenta dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de las sesiones del Congreso (en los meses de marzo y julio).

Fecha de publicación Jueves, 3 de agosto 2000
El Informe que se presenta al Honorable Congreso de la República en esta oportunidad se divide en cinco capítulos. En el capítulo II se describen la política monetaria, crediticia y cambiaria; la balanza de pagos, la política fiscal, y la política financiera. En el capítulo III se discuten los resultados de la inflación y sus tendencias básicas. En el capítulo IV se describen los resultados de actividad económica y empleo para el primer trimestre. Por último, se presenta en el capítulo V la situación financiera y de reservas internacionales del Banco de la República.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-junta-directiva-congreso/julio-2000